



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 14.

CADIZ: VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1853.

AÑO I.

CORREO GENERAL.

Parte oficial.

LA GACETA del 3 publica el estado que la junta de exámen y reconocimiento de la deuda atrasada del tesoro, ha formado y dirigido al ministerio de hacienda, de los mandamientos de pago que ha acordado y espedido en el mes de agosto último, conforme á lo dispuesto en el artículo 51 del reglamento de 25 de agosto del año de 1851.

Un real decreto por el ministerio de la gobernacion, mandando se desestime el recurso interpuesto por don José Maria Arechaval, portero jubilado de la pagaduría militar de Burgos, sobre mejora de clasificacion contra la administracion del estado representada por el fiscal de S. M.

Otro estado demostrativo del resultado de la vigésima segunda subasta celebrada en 29 de setiembre pasado, para la adquisicion de la deuda amortizable de 1.ª y 2.ª clase, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley de 1.º de agosto, y con sujecion á lo prevenido en los 75, 76, 77, 78 y 79 del real decreto de 17 de octubre último.

Una disposicion de la direccion general de obras públicas, en virtud de lo mandado por real decreto de 27 de setiembre último, señalando el día 27 del presente mes de octubre, á la hora de la una de la tarde para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion del puente de Saldóiro, sobre el rio Ostaban, y dando las instrucciones al efecto.

Intereses generales.

NOTICIAS DE MADRID.

(De la correspondencia autógrafa.)

Ultimas noticias.—El ministerio está ya de acuerdo para que inmediatamente se convoquen las cortes y para que se reunan lo mas

FOLLETIN.

PIO IX

y el prisionero del Castillo de San-Angelo.

TRADUCCION.

[CONCLUYE.]

—El prisionero reflexionó un instante y dictó:

«Santísimo padre:

«Cuando, desesperado, maldecia; uno de vuestros sacerdotes, vino á enseñarme á ven-

pronto posible. Hoy se ha dicho que el decreto de convocatoria aparecerá el 10 del actual, y que el parlamento se abrirá el 19 de noviembre, cumple-años el uno, y día el otro de S. M. Esto es muy probable, pero no totalmente seguro, pues el gabinete no ha tomado, á lo que parece, una resolucion definitiva, sobre estos puntos verdaderamente incidentales.

El periódico politico la OCASION que empieza á publicarse mañana en Madrid, no es órgano de ninguna fraccion de individuos de los que hoy se hacen encarnizada guerra en el campo de la política.

Apesar de lo que han dicho casi todos los periódicos y nosotros mismos mal informados, Mr. Soulé, ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, no ha llegado á esta corte. Esta rectificacion es necesaria desde que ha empezado á estrañarse, suponiendo á Mr. Soulé en Madrid, el que dilatará su presentacion oficial. A Mr. Soulé se le supone ahora en el mediodia de la Francia, al lado de su familia, de quien por tanto tiempo ha vivido separado.

El juicio de conciliacion á que el señor Doral habia citado al DIARIO ESPAÑOL por injurias graves en el asunto de los carbones, no ha podido verificarse por haberse hecho la citacion al edictor actual que no era el que firmaba el periódico cuando la cuestion con el señor Doral. Subsana esta equivocacion, el juicio tendrá regularmente efecto desde mañana cualquier día.

Los periódicos ingleses recibidos hoy anunciaban que por ahora y á causa de la sensacion penosa que ha hecho en S. M. el viaje por mar, no vendrá á España la augusta viuda del último rey de los franceses.

Mañana fijamente, segun nuestros informes, debe aparecer en la GACETA la real orden que hace dos dias indicamos, y que está destinada á abreviar los trámites judiciales en todas las instancias. La real orden é instruccion consta de mas de 100 artículos, y esto explica lo que ha tardado en darse á luz despues que S. M. le dió su sancion en el consejo de mi-

»decir vuestro nombre. Hace 22 años que su-
»fro en un calabozo del castillo de San-Angelo. Hace 22 años que espero la hora de la
»justicia ó la de la reparacion. Si soy culpable, que se me conceda la muerte: Si soy
»inocente, que se me devuelva á el amor de
»mi madre.—Firmado: CAYETANO.»

—Está bien, dijo el sacerdote, antes de la noche el pontifice habrá leído esta carta. A Dios, hijo mio, tened confianza en Dios, rogadle por Pio IX, y esperad.

—El llavero entraba en este momento; estaba furioso.

—Per Christo! dijo, mirando su reloj; señor capellan, estais faltando; no debiais permanecer aquí mas que una hora, y ya veis hace hora y cuarto que estais; vamos, despachemos.

nistros de 30 del pasado setiembre.

Hoy se ha estendido por la corte la noticia de que S. M. la reina madre no vendria á esta corte hasta el 20 del actual. Pero nuestras noticias, para lo que reclamamos toda la fé pública, noticias tenidas por los mejores conductos, son de que S. M. la reina madre y su familia llegarán á Madrid el 9 del corriente, visera del cumpleaños de la reina Isabel.

LA PALMA.

Las medidas sanitarias, que en todas las ciudades de España y del estrangero se están tomando para evitar la importacion del cólera, principalmente en las maritimas con los buques que aportaran de Lóndres y demas puntos infestados de tan cruel mal, son altamente convenientes y recomendables; pero nosotros quisiéramos que las autoridades de Cadiz adelantasen sus medidas aun mas allá de las generales. Todas las materias fáciles de corromperse, ó que por su mal olor inficionan la atmósfera con miasmas pútridas, los animales immundos y pestilenciales, y todos aquellos elementos que coadyuvan á la creacion de enfermedades, y que, cuando la atmósfera se halla en condiciones propicias á recibir un carácter epidémico, imprimen en ella el sello de la enfermedad reinante, deben vigilarse estraordinariamente, alejándolas todo lo posible de producir los resultados fatales que hemos enunciado.

Los depósitos de bacalao, ajos, frutas podridas ó no maduras, carnes maceradas ó mal sanas &c. &c. son un foco continuo, que inficionando el aire ó produciendo indigestiones, acarrearán indispensablemente males, originados las mas veces por una asimilacion inconveniente.

En un solar que se halla esquina á la calle de los Doblones y plazuela de los Pozos de la Nieve, vulgo Solano, se ven desde los balcones de la vecindad, carneros, machos cabrios, y otros animales, cuyos excrementos y fétido

—Vos, si que faltais, jurando así por el nombre del Salvador, oh! si el Papa vuestro amo lo supiera...!

El llavero respondió á esta especie de amenaza con una frase italiana, que corresponde literalmente á esta. El Papa se mofa de mí, como yo me mofa de él.

—Habeis faltado segunda vez, porque Pio IX ama á todo el mundo, y no se burla de nadie: cómo os llamais?

—Esto os importa poco; marchaos pronto. El sacerdote salió entonces, dirigiéndose á la habitacion del gobernador del castillo. Lo mismo que el llavero, el gobernador se encontraba de muy mal humor.

—Todavía es inoportuno, dijo; veamos señor Abate para qué me quereis; despachad

olor son muy mal sanos.

El corralon de los carros es un continuo manantial de causas productoras de enfermedades, y sobre esto, por ser tan inmensamente basta la materia, daremos un artículo particular, no bien nos lo permita la estrechez de nuestras columnas.

¡La pescadería! Aquí se nos cae la pluma de las manos; pero ya diremos, y muy pronto, cuanto se merece este establecimiento inmundado... La prensa se ha ocupado muchas veces de esta materia, y la municipalidad, tomando en consideración sus argumentos, parece acordó mejorar sus condiciones higiénicas, aunque sin variar de sitio; lo cual según nuestra pobre opinión, no llena el objeto deseado.

Esperamos de las autoridades tan celosas por la felicidad de sus gobernados, tengan muy presente estas indicaciones; pues aunque, gracias á Dios, el estado sanitario de Cádiz es inmejorable, y no tenemos temor alguno de que se empeore, siempre son muy laudables y convenientes las medidas de este género.

Tal es de esperar, y mucho mas cuando sabemos, que el dignísimo gefe de esta provincia se ocupa constantemente en este ramo esencial de la salud pública.

Insertamos á continuación un comunicado de la empresa del teatro del Balon, que viene á corroborar lo que digimos en uno de nuestros números anteriores, relativo á la declaración de guerra de los tres coliseos de esta ciudad.

Señores redactores de LA PALMA.—Muy señores míos: me ha llamado mucho la atención, la falta de correspondencia de la empresa del teatro del Circo con la del Balon, que está á mi cargo, porque creo no haberle dado lugar para que rompa tan completamente las relaciones que entre las dos había. Hace algunos días que anuncié en los periódicos de la plaza, tenia en ensayo el drama titulado el *Terremoto de la Martinica*, para cuya ejecución he hecho los costosos gastos que el mismo exige.

Creía que por estos anuncios, y mis buenas relaciones con la empresa mencionada, no debía temer se me adelantara la misma en mi pensamiento; pero mi confianza ha sido burlada. Hoy ha aparecido en los carteles de anuncio, la ejecución en el Circo para esta noche del drama en cuestion, en perjuicio de mis intereses, cuando yo he procurado siempre no lastimar los suyos, respetando las obras de su repertorio, y no abaratando los precios de mi teatro en los días que aquel acostumbra á funcionar.

Me precio, pues, de no haber dado lugar al término de nuestra correspondencia; pero puesto que él la quebranta, en lo sucesivo obraré como mas me convenga, y con respecto al *Terremoto de la Martinica*, lo pondré en escena para el domingo próximo, y juzgue el público de las dos ejecuciones.

De ustedes atento servidor q. b. s. m.—

pronto, porque tengo las horas contadas.

—Vengo á pedirnos pongais en libertad á vuestro prisionero Cayetano.

—Estais loco, señor Abate; bien sabeis que el Papa solo tiene el derecho de hacer esta gracia.

—Por eso en su nombre me dirijo á vos.

—¿Y la prueba?

Vedla aquí; y tomando el buen sacerdote una pluma, trazó rápidamente en la misma hoja, y debajo de lo que le habia dictado el prisionero.

1.º Por la precedente orden, el gobernador del castillo de San-Angelo abraza inmediatamente las puertas del castillo al preso Cayetano.

2.º La guardia del castillo de San-Angelo

Cádiz 6 de octubre de 1855.—M. SOLIS.

Gacetilla.

Ayer 6, á las siete de la mañana, el segundo comandante de la guardia municipal, don Jacobo Porta, con algunos subalternos, aprendió en la plaza de la Libertad, un hombre que se cree desertor de presidio, al cual se le encontraron cuatro ganzúas.

La concurrencia del teatro del Balon es cada dia mas escogida. Anoche habia varias familias de la clase mejor de nuestra poblacion, y algunos artistas de nombre.

La compañía se esmeró en agradar, y lo consiguió completamente. Muy en particular el señor don José Miguel, que es un actor del género cómico, de mucha inteligencia. Este teatro tiene un buen porvenir, si continúa como ha empezado la temporada presente.

PREGUNTA.—Se desea saber el estado de salud de los artistas que nos dió á conocer la actual empresa del teatro Principal, en un elegante y bien impreso prospecto, mediante el cual, sino estamos malinformados, percibió algunos reales á cuenta del abono que abrió, y durante el que tendríamos el gusto de oír á la simpática y eminente artista la señora Cruz, cuyo contrato finaliza en el presente mes.

OTRA PREGUNTA.—Segun se nos ha informado, parece que la Mutualidad ha propuesto al dueño del establecimiento de modas Villa de Madrid, que fué incendiado hace cerca de nueve meses, una pequeña cantidad por via de indemnizacion, en lugar de abonarle los 12.000 pesos fuertes en que estaba asegurado. ¿Es este el medio que ha adoptado la sociedad para conseguir inscripciones? ¿O procura con la detencion en el pago, que el capital abonable gane intereses para todo entregarlo al dueño?

NO CORRIÓ SANGRE.—Ayer por la mañana, delante de la ventana de nuestra redaccion presenciámos una especie de reto de gente churriguesca. Hubo aquello de *usted alzar la mano para mí! ahorato veredes*; y lo otro de *salga usted fuera de su casa y ya verá usted quien soy yo*. Pero en fin, el asunto no pasó á mayores; todas fueron amenazas, aunque habia una chaveta de por medio.

Esto nos agrada mucho: prudencia, si señor, mucha prudencia: bien es verdad, que ninguno de los dos campeones ha de cumplir los 50 años, y en pasando de esa edad, no es necesario aconsejarles.

FIERAS A REAL.—Esto es: el domingo 9 del corriente, si el tiempo lo permite, por supuesto, habrá una esposicion de fieras domadas, en la plaza de toros de esta ciudad, á real la entrada de sol sin distincion de asientos.

hará los honores militares al preso libertado.

3.º El gobernador del castillo reemplazará inmediatamente en su destino al gefe de sus llaveros.

En virtud de la cual firmamos en nuestro castillo de San-Angelo.

Pio IX.

El primer cuidado de Cayetano, ya libre, fué volar á los brazos de su madre, que creyó morir de alegría: el 2.º fué correr al quirinal para preguntar al Papa el nombre de su bienhechor. Vuestro bienhechor no, le respondió Pio IX, vuestro buen padre, si, eso soy yo!...

Por la primera vez, despues de veinte y dos años, pudo Cayetano derramar una lágrima, pero esta fué una lágrima de dicha y recono-

UNA CHAFALDITA.—Anoche decia un sujeto á otro en el teatro del Circo, oyendo al señor Guerrero, barba de la compañía dramática, en el desempeño de su parte en el *Terremoto de la Martinica*: este actor tiene excelentes dotes: verdad es que siente mucho, que tiene un eco de voz desagradable, que no dice muy bien, que sus maneras son, asi, asi, pero en cambio no se le entiende nada. Nosotros no queremos calificar este dicho, pues nos ocuparemos otro dia seriamente del actor en cuestion, y de la ejecución del drama á que se referian.

Unido un tiempo vivia el amor con la amistad, mas, dicen que cierto dia tuvieron una porfia y rompieron la hermandad.

Niño y ciego el Dios alado temor á estar solo tuvo, compañía buscó el cuitado; y desde entonces á su lado siempre la inconstancia anduvo.

En aquel tiempo dichoso, que con la amistad moraba, aunque niño y caprichoso, jamás del alma el reposo traidoramente quitaba.

Ahora, que su mano guia Alevosa la inconstancia, quita al alma la alegría; mas la amistad todavia lo sigue á corta distancia.

Y de entónces, caminando siempre tras amor, la vieron del alma el pesar calmando, y las heridas curando, que amor é inconstancia hicieron.

FELISA.

Cierto honrado vecino de Madrid se hallaba la primavera pasada triste y enfermo; algunas personas le aconsejaron que tomara las aguas de... El hombre se fué á buscar al médico de los baños y le espuso su situacion, pidiendo francamente un consejo.

—¿Cree Vd. le dijo, que las aguas de... harán que engruese algo?

—Ciertamente, caballero, ciertamente; báñese Vd. y engordará.

El hombre se bañó por espacio de un mes, sin que por eso engruesara. En vista de esto fué á consultar al doctor.

—Tenga Vd. un poco de perseverancia, le dijo este: como Vd. conoce, se necesita tiempo; báñese mas y engordará.

Un dia que, siguiendo los consejos del médico, el paciente se acababa de zambullir en el baño, oyó hablar en el gabinete inmediato y reconoció la voz del médico.

Ciertamente, caballero, ciertamente, decia.

—Pero, respondia el interlocutor, estoy harto de bañarme, y el resultado es que no enflaquezco, creo que mi vientre es mas enorme que cuando llegué.

—Tenga Vd. un poco de paciencia, le contestaba el médico; como Vd. conoce, se necesi-

cimiento.

Veinte y dos años antes un jóven de 17 de edad, acusado de conspiracion y condenado á muerte, marchaba resuelto al lugar del suplicio. Un sacerdote que pasaba, se conmovió al ver su valor, su juventud y sobre todo su resignacion: calculó el tiempo que el sentenciado debia permanecer en la capilla, y vió que aun tenia 4 horas de que disponer. Corrió al Vaticano y rogó por el condenado con tan vivas instancias al Papa entonces reinante, que este le perdonó la vida conmutando su sentencia de muerte en la de prision perpetua.

Oh! capricho de las cosas humanas! oh! misteriosos designios de la Providencia! El jóven era Gaetano, el sacerdote era el futuro sucesor de Gregorio XVI.

sita tiempo: bñese mas y enflaquecerá.

El héroe de nuestra anécdota se levantó asustado, echó una mirada alrededor de sí, le parecía que estaba mas delgado que nunca, se precipitó fuera del baño y escapó. El médico continuará probablemente aconsejando los baños á todos sus enfermos.

—o—

Ayer ha llegado la correspondencia de las Antillas con el correo general. Hoy debe salir para Canarias, Puerto Rico y la Habana el vapor *Fernando el Católico*.

REMITIDO.

Señores redactores de LA PALMA.—Muy señores míos: le ruego se sirvan insertar las siguientes líneas en su periódico, como prueba de gratitud por la curacion practicada en la que suscribe, por el profesor don José María Vadillo. He padecido por largo tiempo una postema en el pecho derecho, cuyo nombre le daba el dicho señor *absceso lacteo*, á mas tomando la calentura el carácter de reabsorcion. Mediante Dios y los eficaces remedios puestos en práctica por el señor Vadillo, y la asidua asistencia que me ha tenido, me encuentro hoy dia completamente curada, quedándome solo en la actualidad en un estado de debilidad por la dieta, que he tenido todo el tiempo de padecer, y la gravedad del mal.—De ustedes atenta servidora Q. S. M. B.

Antonia Morales.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de dia, el primer comandante don José Cases y Sanchez, capitán del regimiento infanteria de Jaen.—Parada, hospital y provisiones, 1.º, 2.º y 4.º cuartos de ronda, el mismo cuerpo.—Oficial de tercer cuarto, Astorga.

Da orden del señor gobernador militar, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA DE CADIZ.

En cumplimiento de lo mandado en el artículo 5.º del real decreto de 28 de setiembre de 1849, está de manifiesto en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento hasta el sábado 13 del presente mes, la tasacion hecha por los peritos de todas las fincas del caudal de propios de esta ciudad y de los terrenos públicos que van á enagenarse, segun lo acordado por dicha corporacion con los señores mayores contribuyentes. Lo que se pone en noticia de este vecindario, á fin de que las personas que gusten puedan reclamar contra la tasacion ó contra la venta misma, dirigiendo sus reclamaciones por escrito á esta alcaldía, dentro del plazo de que va hecho mérito.

El resumen de dicha tasacion es el siguiente:
 Fincas de propios..... Rvn. 3,434.906
 Terrenos de las plazas de Isabel
 Segunda y San-Fernando.... 3,022.050

TOTAL..... Rvn. 6,456.956

Cádiz 6 de octubre de 1853.—Bedoya.—Francisco de P. Camerino, secretario.

—o—

Noticia de los precios medios que han tenido en esta ciudad, en la segunda quincena del mes de setiembre los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se expresan:

GRANOS.—Trigo á 47 reales la fanega.—Cebada á 21 id. id.—Garbanzos á 83 id. id.—Maiz á 40 id. id.—Arroz á 22¾ reales arroba.

CALDOS.—Aceite de la arrieria á 63 reales arroba: almacenado á 67 id. id.—Vino tinto á 31 reales arroba: blanco á 34 id. id.—Aguardiente á 80 id. id.

CARNES.—Vaca á 31 cuartos libra carnicera.—Carnero á 34 id. id.—Tocino á 43 id. id.

—o—

MERCADO DE CARNES DEL 6 DE OCTUBRE.

Treinta reses mayores con peso de 4.811½ libras, de 26½ á 32 ctos. libra carnicera.

BEDOYA.

—o—

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Calle de la Rosa 15 hombres: uno á 9 reales, 1 á 7, 4 á 6 y 9 á 5.

Plazuela de la Cruz 14 hombres: 1 á 9, 1 á 8, 2 á 7, 5 á 6, 4 á 5 y 1 á 4.

Alameda 4 hombres: 1 á 6 y 3 á 5.

Calle del Torno de Santa-Maria 5 hombres: 1 á 6 y 4 á 5.

Idem del Horno quemado 5 hombres: 1 á 6 y 4 á 5.

Casilla del empedrado: un picapedrero á 10.

Estramuros para enterrar los perros, un hombre á 6 rs.

Madronas.—Calle de la Verónica, 20 hombres: 5 á 9, 15 á 8.

Para tapar las cañerías y abrir las calas, 4 hombres: uno á 6 rs. y 3 á 5.

Cádiz 6 de octubre de 1853.—BEDOYA.

BOLSAS ESTRANGERAS.

Paris 1.º de octubre.

FONDOS ESPAÑOLES.—Interior: 41¾.—Diferido: 217½.

FONDOS FRANCESES.—Cuatro y medio por 100: 100—60.—Tres por 100: 74—30.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.—De Gijon en 7 dias, polacra-goleta española *Nueva Teresa*, don Pedro Galiana, con carbon fósil, á don Manuel A. Lloret.

De Villagarcia en 4 dias, bergantin-goleta español *Jóven Adolfo*, don Victoriano Duro, con huevos y otros efectos: á don Rafael Flores.

De la Habana y Vigo en 4 dias, fragata española *Nueva Castilla*, don José Antonio del Villar, con azúcar y otros efectos: á don Miguel Martinez de Pinillos.

De Santander en 8 dias, bergantin-polacra español *Despejada*, don José Roses, con bacalao: á don Antonio Coima.

De Gijon en 7 dias, queche español *Bella Maria Vicenta*, don Juan Bautista Lopez, con carbon fósil: á don Manuel A. Lloret.

De Algeciras en 2 dias, místico español *San José*, Juan del Rio, con carbon.

SALIERON.—Vapor de guerra frances de 2 cañones *Petrel*, su comandante Mr. Duvagrier, para levante.

Fragata española de 274 toneladas *Manuela*, su capitán D. Juan Matheu, y consignatario don José Santiago Mendaro, para la Habana.

Fragata española de 238 toneladas *Paquete Gaditano*, Número 4, D. Juan Bta. Villaveitia, con fideos, vino, aceitunas, azafran, pasas, taponés, clavazon, coñac, guitarras, turron, aguardientes y otros efectos para Lima, con escala en Valparaiso y puertos intermedios.

Vapor español de 118 toneladas *Balear*, don Felipe Ramon, para Marsella, Génova, Liorna, Civitavechia y Nápoles, con escala en Gibraltar y otros puertos.

Buques á la carga.

PARA LA HABANA, tocando en Puerto-Rico, si reune suficiente número de pasajeros. Dará la vela á la mayor brevedad, la fragata española *MANUELA*, tiene una gran parte de su carga. Admite el resto y pasajeros, á los que ofrece su capitán don Juan Matheu, las comodidades de su cámara y el buen trato que tiene acreditado.

Se despacha calle de Comedias, n. 25, por D. José S. Mendaro.

PARA los puertos del Pacifico.—El PAQUETE GADITANO núm. 4, capitán don Juan Bautista Villaveitia, fondeado en esta bahía, se habilita para salir á la mayor brevedad,

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle del Baluarte, núm. 121, por los señores

Arrigunaga é hijo.

PARA MANILA.—Saldrá en todo el presente mes de octubre, la fragata española *SANTA JUSTA* (a) *GATOLICA*, su capitán don Federico Chalbaut: cuenta con parte de carga, y admite el resto y pasajeros.

Calle de la Puerta de Sevilla, núm. 225. Gaston hermanos.

Vapores correos tras-atlánticos de S. M.—El paquete de vapor *DON FERNANDO EL CATOLICO*, de 1600 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá hoy 7 del corriente, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, si el gobierno de S. M. no dispone otra cosa en contrario. Admite pasajeros.

Consignatarios, Retorillo hermanos.

El nuevo y hermoso vapor español de hélice *THARSIS*, de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos, saldrá hoy 7 de octubre para Algeciras, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios, calle del Baluarte, n. 121, Arrigunaga é hijo.

ANUNCIOS.

VISO interesante.—Los cosecheros ó dueños de sal, en la ribera de esta ciudad que gusten enagenarla, (siempre que sean de las cosechas del año anterior y el presente) podrán concurrir á la casa calle Real, número 22 de esta ciudad, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y se enterarán de las condiciones; y caso de ser aceptadas proceder á estender el contrato. El precio que se fija á cada lastre de sal en salero es de 25 rvn. libras de todo gasto.

San-Fernando 18 de setiembre de 1853.—Por el comisionado, José Antonio de Torres y Muñoz.

AL PUBLICO.—José Dominguez, dueño del establecimiento de hojalatería situado en la calle de la Carne, número 158, junto á la confitería, tiene el honor de anunciar á las personas que desgraciadamente lo necesiten, que este año ha construido un gran surtido de bombas de pié y con magníficos colgantes de cristal y varios adornos; así como tambien faroles con elegantes guarniciones trogladas de metal dorado á fuego, con aplicacion al culto que se tributa en los dias de Todos-Santos y Difuntos, no habiendo omitido medio alguno para corresponder á la deferencia y distincion que le han dispensado los años anteriores.

Asimismo advierte que tiene un surtido de 600 pares de hoja de lata de venta y alquiler, de distintas clases, habiendo empleado en ello todo su afán para que el público encuentre una gran baratura y con el fin de que pueda alcanzar aun á las clases mas menesterosas que recuerden la pérdida de algun pariente ó amigo.

Tambien previene que para mayor comodidad de las personas, tendrá un encargado con sus mozos en el cementerio, los cuales conducirán la cera y cuidarán que estén encendidos continuamente, respondiendo de cualquiera falta en que involuntariamente incurriesen. 13

LA CHOZA DE TOMAS, novela interesante descrita en ingles por M. E. Beecher Stowe; y traducida al castellano para la biblioteca que publica don Francisco de Paula Mellado: edicion ilustrada con 26 grabados aparte del testo: su precio 12 reales.

Se halla de venta en la librería Española y estrangera, calle de Guanteros, número 56.

En la calle Ancha, número 142, establecimiento de estampas y cuadros al óleo, se realizan, sobre barato, HOJAS, SEMILLAS, PAPEL, ALAMBRILLO y todo lo necesario para hacer flores.

IMPRESA de Arjona, calle de la Torre, núm. 58 y medio.

OBRAS EN PUBLICACION.

Diccionario enciclopédico de la lengua española.

La Santa Biblia.
El Año Cristiano.
Los tres reinos de la naturaleza.
Atlas geográfico, histórico universal.
Men Rodríguez de Sanabria, memorias del tiempo del rey don Pedro el cruel.

Cada entrega de estas obras, con infinidad de láminas, contiene tanta lectura como un tomo en 8.º y vale REAL Y MEDIO.

El hilo del destino, cada entrega 1 real.

Tratados de los procedimientos en los juzgados militares y de los tribunales y procedimientos eclesiásticos; cada entrega de 80

páginas en 4.º, 5 rs.

La cabaña del Tío Tomás; cada tomo en 8.º de 200 páginas, DOS REALES.

El Pateon universal, diccionario histórico, 1 real la entrega.

Historia de Francia.
Leyenda de oro, vida de todos los santos.
Geografía universal.
Cada entrega con láminas grabadas en acero, 1 1/4 rs.

Coleccion de láminas de la Feria de Sevilla, cada entrega 1 3/4 rs.

Retrato de doña Josefa Cruz de Gassier, perfectamente litografiado.

Gramáticas, Francesa.—Inglesa.—Italiana.—Alemana, por don Eduardo Benot.

Se suscribe á este periódico:

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelan-

tado.

Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

ADVERTENCIAS.

1.º Todo suscriptor recibirá un billete que lo dé á conocer como sócio al conserje del gabinete, donde podrá leer gratis los periódicos de la corte, algunos del extranjero y todos los de las demás provincias.

2.º Los anuncios se insertarán gratis á los suscriptores, no escediendo de cuatro líneas, en cuyo caso será convencional el precio, del mismo modo que lo será para los no suscriptores.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche á las ocho se pondrá en escena la ópera en tres actos, LINDA DE CHAMOUNIX; la que será desempeñada por las señoras Cruz, Escannavino y Belmonte, y los señores Sínico, Gassier, Folguera, Assoni y Cordoncillo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol.. á las 6 y 00 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 36 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 11 y 9 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 8 y 59 ms. de la noche.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 48 minutos.

SANTO DEL DIA.

San-Márkos, papa, y Nuestra Señora del Remedio.

El Jubileo de las 40 horas, está en la iglesia del Rosario.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.º Alta á las 4 y 5 ms. de la madrugada.
1.º Baja á las 10 y 15 ms. de la mañana.
2.º Alta á las 4 y 27 ms. de la tarde.
2.º Baja á las 10 y 39 ms. de la noche.
Barómetro..... 27 11 00
Termómetro..... 16 0 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

| De Cádiz. | De San-Fernando. |
|-------------------------|-----------------------|
| Día 7. | |
| 9 1/2 de la mañ. D. | 7 1/2 de la mañ. P.R. |
| 4 1/2 de la tarde. D. | 3 de la tarde. D. |
| Día 8. | |
| 9 1/2 de la mañ. D. | 7 1/2 de la mañ. P.R. |
| 1 1/4 de la tarde. P.R. | 11 de idem. D. |
| 4 1/2 de idem. D. | 3 de la tarde. D. |

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

El vapor LIGERO, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 9 á las 8 de la mañana, y regresará el 11 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO sale el dia 10 de octubre á las 7 de la mañana.
El SAN-TELMO sale el dia 7 de id. á las 11 de la mañana.
El RAPIDO sale el dia 8 de id. á las 12 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El TEODOSIO sale el dia 8 de octubre á las 8 de la mañana.
El SAN-TELMO sale el dia 10 de id. á las 8 de la mañana.
El RAPIDO sale el dia 7 de id. á las 8 de la mañana.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

CASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

POSTAS GENERALES PARA MADRID.

De Sevilla salen los dias pares á las seis de la tarde. Plaza del Duque.—Las diligencias del Mediodia los dias impares á la misma hora.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7 de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 3 de id.—De San-Fernando á las 7 y 9 de la mañana, y 1 y 4 de la tarde.
De Cádiz á Chiclana sale un ómnibus á las ocho de la mañana y regresa á las 2 de la tarde.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n. 18.